



170

Guadalajara, Jalisco a 11 once de Mayo del año 2011  
dos mil once. ....

Por recibido el escrito presentado ante la oficialia de partes de este Tribunal, el día 18 dieciocho de noviembre del año 2009 dos mil nueve, suscrito por el C. JUAN PELAYO RUELAS en su carácter de Secretario General de la FEDERACIÓN DE SINDICATOS DE EMPLEADOS AL SERVICIO DE LOS PODERES DEL ESTADO, MUNICIPIOS Y ORGANISMOS PÚBLICOS DESCENTRALIZADOS EN JALISCO, anexando: a) Convocatoria en original de fecha 24 veinticuatro de julio del 2009 dos mil nueve; b) Acta de asamblea de fecha 10 diez de agosto del 2009 dos mil nueve; c) Lista de asistencia para convocar a asamblea dirigida a JUAN PELAYO RUELAS d) Lista proporcionada por el presidente municipal con servidores públicos de base de fecha 29 veintinueve de septiembre e) lista de asistencia; f) copia simple con rubricas en original de los estatutos que rigen el sindicato de servidores públicos del H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco, g) 27 veintisiete solicitudes de afiliaciones de diversos servidores públicos. ....

**ACTUACIONES**  
**TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON**  
**JALISCO**

VISTO el contenido del ocurso de cuenta, así como de los documentos que anexa y en específico del acta de asamblea de fecha 10 diez de Agosto del año del 2009 dos mil nueve, se advierte que en primer punto del orden del día se designaron Escrutadores, en el segundo punto del orden del día se paso lista de presentes, aprobándose de legal el quórum, en el tercer punto del orden del día se dio lectura a la Convocatoria correspondiente a la presente asamblea, la cual fue aprobada por Unanimidad, en el cuarto punto del orden del día se analizo la situación actual del Sindicato, en el quinto punto del orden del día, se tomo protesta a los nuevos miembros del Sindicato y una vez que este Tribunal analizo a dichos miembros se tiene por afiliados a los siguientes;

MARIN GARCIA MIGUEL
GARCIA GARCIA GONZALO
SANTILLAN MARTINEZ ELOISA
CHAVEZ ELIZONDO JOSE

OLIVO CHAVEZ MARIA JULIA
CARDENAS SUAREZ ALEJANDRA
DIAZ CISNEROS SUSANA
MATA ELIZONDO ERNESTO JAVIER
NOVOA SANCHEZ JUAN JOSE
TAPIA RAMIREZ LUIS EMIGDIO
GARCIA CEJA MAGDALENA
GOMES CISNEROS SALVADOR

Toda vez que los mismos cumplen con los requisitos de ser Servidores Públicos de base y en Servicio Activo del H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla Jalisco, por así desprenderse del oficio adjunto a la documentación, mismo que suscribe el Presidente Municipal de dicho municipio, cumpliendo así con los requisitos consagrados en el numeral 7 de sus Estatutos, así como lo contemplado por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus municipios. En base a lo anterior este Tribunal considera tomar nota de los puntos señalados, lo anterior para que surtan los efectos legales correspondientes.-----

De igual manera se tiene como re-afiliados a las siguientes personas:

CEJA DIAZ MARTIN
GARCIA CHAVEZ EMMANUEL
MAGANA ANGUIANO SERGIO
ALVARES GALVAN MARIA ANGELINA
VICENTE CAZARES CISNEROS
LOPEZ GODINEZ BERTHA ALICIA
CHAVEZ GALVAN
CEJA DIAZ JOSE
CISNEROS ZEPEDA MARIA LOURDES
CHAVEZ GALVAN CLARA
CEJA DIAZ RAFAEL
MACIAS VILLA HERACLITO
FUENTES SANTILLAN JUAN
ALBARAN CEJA LUIS FELIPE
MARQUEZ AMBROSIO ANTONIA



Así mismo se paso al punto número sexto del orden del día, en donde se puso a consideración de la Asamblea la modificación a los Estatutos que rigen la vida interna del gremio que nos ocupa, así como la incorporación de un artículo transitorio en donde por única ocasión en la Elección del Comité Ejecutivo de Fecha 10 diez de agosto del año 2009 dos mil nueve, se omite el inciso "C" del Artículo 31 el cual contempla la antigüedad de los miembros del comité, mismos que se aprueban por unanimidad de votos, por lo que una vez que los mismos fueron analizados y toda vez que no contravienen con lo estipulado en los diversos cuerpos normativos se toma nota de los mismos. En el séptimo punto del orden del día se realizaron las propuestas para la elección del Comité Directivo del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, proponiéndose los siguientes servidores públicos; **SECRETARIA GENERAL:** Clara Chávez Galván, **SECRETARIA DE ORGANIZACION:** Má. Lourdes Cisneros Zepeda, **SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS:** Luis Emigdio Tapia Ramírez, **SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS:** Vicente Cazares Cisneros, **SECRETARIA DE FINANZAS:** Bertha Alicia López Godínez, **VOCALES:** Emmanuel García Chávez, Susana Díaz Cisneros y Rafael Ceja Díaz, por lo que una vez que fueron propuestos, fueron votados por unanimidad, por lo cual este Tribunal declara procedente otorga la toma de nota correspondiente al cambio de comité del Sindicato de Servidores Públicos en el H. Ayuntamiento Constitucional de Mazamitla, Jalisco el cual quedará integrado de la siguiente manera:

**ACTUACIONES**

**TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN**

**JALISCO**

NOMBRE	CARGO
CLARA CHAVEZ GALVAN	<b>SECRETARIO GENERAL</b>
MA. LOURDES CISNEROS ZEPEDA	<b>SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN</b>
LUIS EMIGDIO TAPIA RAMIREZ	<b>SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS.</b>
VICENTE CAZARES CISNEROS	<b>SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS</b>
BERTHA ALICIA LOPEZ GODINEZ	<b>SECRETARIO DE FINANZAS</b>
EMMANUEL GARCIA CHAVEZ	<b>VOCALES</b>
SUSANA DIAZ CISNEROS	<b>VOCALES</b>
RAFAEL CEJA DIAZ	<b>VOCALES</b>

Lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26, así como el transitorio 47 de los Estatutos que rigen la vida interna del gremio, en concordancia con lo establecido en el artículo 79, 80 fracción II de la Ley Para los Servidores Públicos del Estado de Jalisco y sus Municipios; por ende el comité ejecutivo electo dentro del sindicato deberá de fungir en el cargo a partir del día **10 DIEZ DE AGOSTO DEL 2009 DOS MIL NUEVE AL 09 NUEVE DE AGOSTO DEL 2012 DOS MIL DOCE.**-----

Por lo anterior se ordena agregar el ocursio de cuenta y sus anexos a los autos para que surtan sus efectos legales correspondientes.-----

**NOTIFÍQUESE PERSONALMENTE AL SINDICATO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE MAZAMITLA, JALISCO POR CONDUCTO DE LA FEDERACION.**-----

Así lo resolvió por unanimidad de votos la MAGISTRADA PRESIDENTE LICENCIADA VERÓNICA ELIZABETH CUEVAS GARCÍA, MAGISTRADO LICENCIADO RICARDO RAMÍREZ AGUILERA Y MAGISTRADO LICENCIADO JOSÉ CRUZ FONSECA integrantes del Pleno de este H. Tribunal, que actúa ante la presencia de su Secretario General del Pleno y de Acuerdos, quien autoriza y da fe.-----

CEHV